

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCELAIRE S.A.**

En Guayaquil. A los dieciocho días del mes de marzo del 2016, a las 14:00HRS en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Entre Lagos, Parroquia Samborondón Solar 27, Mz G, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Incelaire S.A. conformada por el Ing. Yamil Eduardo Franco Ruiz y señora Verónica Alexandra Caicedo León.

Dirige la sesión la accionista señora Verónica Alexandra Caicedo León y actúa como Secretario el Ing. Yamil Eduardo Franco Ruiz.

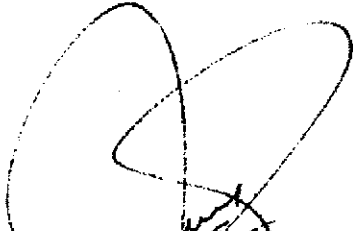
Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos 00/100 dólares, deciden reunirse en Junta General de Accionistas, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros 2015 y procesos de control administrativo.
- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y Notas a los Estados financieros bajo NIIF año 2015.

El Gerente General procedió a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico 2015 así como de su informe donde indica que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio del Patrimonio y el Estado de flujo de Efectivo están elaborados bajo NIIF para Pymes hasta el 31 de diciembre del 2015 conforme lo exige la Superintendencia de Compañías.

Lo manifestado por el señor Gerente es sometido a consideración de los presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que resuelve lo siguiente: 1.- Aprobar el informe del Comisario por el año 2015. 2.- Aprobar por unanimidad los estados financieros y notas al 31 de diciembre del 2015.

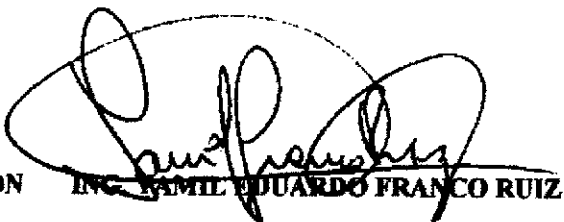
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y aprobarla por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 16:00HRS, firmando para constancia los accionistas presentes en unidad de acto con el señor Gerente-Secretario que certifica.



VERONICA ALEXANDRA CAICEDO LEON

C.I. No.091670058-6

ACCIONISTA



ING. YAMIL EDUARDO FRANCO RUIZ

C.I. No. 091545006-8

ACCIONISTA-SECRETARIO